

CMH

El Comité de Medicamentos de Uso Humano es uno de los órganos de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios que representa los intereses de los/as ciudadanos y vela por la transparencia, objetividad y rigor científico de las decisiones de la Agencia, en materia de comercialización de medicamentos.

COMITÉS DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO

¿PARA QUÉ SIRVEN?

El Comité de Medicamentos de Uso Humano (CMH) tiene varias funciones, entre ellas las de ofrecer información acerca de los procesos de autorización de medicamentos, modificaciones o suspensiones de medicamentos; así como garantizar que dichos procedimientos se llevan a cabo con eficiencia y transparencia.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

En la actualidad no está prevista la participación de la ciudadanía como miembros del Comité pero, según la [Cartera de Servicios de la AEMPS](#), sí existe la posibilidad de participar como observadores y observadoras del CMH.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Las personas interesadas pueden ponerse en contacto con la Secretaría del CMH a través del correo electrónico: codem@aemps.es.

MÁS INFORMACIÓN

Para más información o asesoramiento, puedes consultar la página de la [Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios aquí](#) o ponerte en contacto con [la agencia aquí](#).

#brainlifegoals



EFNA

EUROPEAN FEDERATION OF NEUROLOGICAL ASSOCIATIONS



OBSERVATORIO
PARKINSON